



martes 17 de septiembre de 2019

# **BANDO DEL ALCALDE DE LA CIRCULACIÓN CON MOTIVO DE LA ROMERÍA DE SANTA MARÍA DEL ALCOR**

BANDO

GABRIEL SANTOS BONILLA ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

HACE SABER:

CIRCULACIÓN CON MOTIVO DE LA ROMERÍA DE SANTA MARÍA DEL ALCOR

Con motivo de la ROMERIA de Santa María del Alcor, a celebrar el día 22 de Septiembre y a discurrir por calles :

San Pedro Nolasco

Real

La Muela

Corredera

Avenida del Trabajo

Camino del Moscoso

Camino de la Vía,

La circulación por el casco urbano de la localidad se verá afectada de la siguiente forma:



La zona de salida se verá restringida al tráfico rodado desde las 06, 00 horas. Afectará a las Calles Sol, Tren, San Pedro Nolasco, Real, Muela y circulación por la carretera SE-3200 ( Carretera de la Vega )

SE INSISTE en que a esa hora no pueden permanecer vehículos en las calles San Pedro Nolasco, Real, Muela y fachada de Plaza de Abastos en Corredera, procediéndose a retirada con grúa de los vehículos que permanezcan en el recorrido.

Los coches de caballo y carros de bueyes no podrán entrar por calle Muela ni Real, así como no podrán permanecer a la espera en las inmediaciones del cruce de Calles Feria y Muela, dado que serán desviados hacia calle Carlos Méndez, Cañalizo y Sol para que sigan el orden de la comitiva marcado por la Hermandad organizadora.

Además, se verán afectadas las calles colindantes al itinerario debido a las necesarias desviaciones del tráfico.

En el itinerario de Vuelta, los conductores deben tener presente la prohibición de estacionar a partir de las 18,30 horas hasta finalización en la fachada de Plaza de Abastos y calle Rosario desde su inicio hasta Capilla del Rosario.

En el Paraje de Alcaudete habrá presencia de la Policía Local visueña, previo convenio firmado con el Ayuntamiento de Carmona. De modo genérico se prohíbe la venta ambulante en todo el recinto, así como se acota una zona de seguridad donde quedará prohibida la parada y estacionamiento, por ser lugar de evacuación en caso de necesidad. Del mismo modo, tanto en el casco urbano como en el Paraje de Alcaudete, se hace hincapié en la prohibición de estacionar delante de las vallas de corte dado que, en caso de evacuación, impedirían el acceso y salida de vehículos de urgencias.

Se ruega a los conductores prevean itinerarios alternativos, espeten la señalización circunstancial en el casco y en carretera, con especial atención a los peatones. Igualmente, se estima el deber de colaborar con los Agentes de tráfico, de Protección Civil y la Organización para el mejor disfrute de las fiestas por todos.

En la zona de seguridad estarán instalados los puntos de atención de Policía, Guardia Civil, Bomberos, Protección Civil y Servicios Sanitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento



El Alcalde- Presidente

En El Viso del Alcor, a 17 de septiembre de 2019